



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 011/2016
REUNION CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 11/04/2016
HORARIO 10:20 A 13:20 HORAS

TABLA DE MATERIAS.

1. Aprobación actas anteriores.
2. Correspondencia.
3. Informaciones.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA.

1.

1.1 Se solicita como plazo máximo indicar observaciones a las actas anteriores para el día 12 del presente mes, de lo contrario se darán por aprobadas.

2.1 Se toma conocimiento por parte del Concejo en pleno, respecto de certificado médico presentado por el Concejel don Vasili Carrillo, el cual justifica su inasistencia a sesión ordinaria del Concejo de fecha 05.04.2016.

2.2 Se solicita que quede en acta, tema de descuento aplicado al Sr. Anselmo Peña por su inasistencia por duelo.

2.3 Se somete a la aprobación del Concejo Modificación presupuestaria de lo expuesto en Ord. Nº 88 del 06.04.2016 de DAF, respecto de ajuste contratación servicio de auditoría financiera a los departamentos de salud, educación y gestión Municipal por un monto M\$ 20.000.

Sr. Carrillo, solicita que se presenten las bases de licitación al Concejo y que estas sean presentadas en el primer Concejo del mes de mayo.

Sra. Concha, propone que por problemas en el Depto. de Educación la auditoría se realice de los últimos 3 años 2013, 14 y 15.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.4 Se somete a votación del Concejo lo indicado en Ord. Nº 136 Jefa de Secplan del 04.04.2016, el cual solicita efectuar cambio de proyecto "Adquisición de containers habilitados para la construcción de pueblito artesanal sector Colcura, Lota" por un monto de M\$ 26.000 en el sentido de que se compren los materiales de construcción, ejecutándose la obra con trabajadores del programa de empleo PMU.

Profesionales de la Secplan explican que el motivo principal del porque del cambio, es por la necesidad de ejecutar el proyecto y no perder los dineros y que lamentablemente en ninguna de las licitaciones se han presentado oferentes, declarando desierta todas las licitaciones.

Sr. Villa, solicita cambiar emplazamiento de la ubicación de los trabajos a realizar.

Sra. Concha, solicita que se haga llegar listado de beneficiarios del proyecto, locatarios.

Carillo, solicita saber si los locales serán entregados a comodato.

Sr. Velásquez, solicita saber que pasará con el tema de baños para los locatarios.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.5 Se somete a votación del Concejo efectuar modificación a la estructura municipal, que permita la creación de un programa denominado Farmacia Popular y Familiar insertado en la sección de asistencia social, dependiente del Depto. De promoción social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, conforme a lo solicitado por Jefe de Diceco a través de Ord. N° 87 del 11.04.16.

Sra. Concha, solicita que el nombre se mantenga como farmacia popular.

Sr. Villa, da a conocer que falta demasiada información al día de hoy, para la aprobación de esto.

Sr. Carrillo, se suma a lo planteado por el Sr. Villa, además señala que a la fecha no se ha entregado la información comprometida al Concejo y solicita que en el próximo Concejo se explique como funcionará técnica y administrativamente la farmacia, sumándose también a lo indicado por la Sra. Concha.

Sra. Concha, da a conocer su preocupación por los tiempos, ya que se informó a la comunidad que la farmacia se inauguraría en el mes de abril y que a la fecha no se encuentra terminada.

Sr. Villa, recalca que existe compromiso directo del Alcalde respecto de la fecha de inauguración y consulta que pasa con la contratación comprometida para el asesoramiento del personal.

Sr. Carrillo, menciona que la modificación presupuestaria aprobada anteriormente tenía 2 ítems, contratación de personal y compra de remedios, solicita que se aclare esta situación.

Dideco, Aclara que el químico farmacéutico debe ser contratado por el medio de Contrata.

Sr. Peña, solicita que se realice una charla respecto al funcionamiento de la farmacia.

Sr. Velásquez, se suma a la Sra. Concha respecto del nombre.

Respecto del nombre y solicitud de cambio del mismo de popular a familiar, votación por popular Concha, Velásquez y Carrillo, votación por familiar Peña, Villa y Ceballos.

Por empate se llama a una segunda votación, Sr. Villa farmacia popular familiar, Sra. Concha popular, Sr. Carrillo popular, Sr. Ceballos popular familiar, Sr. Peña popular familiar, Sr. Velásquez popular, por ende se rechaza el cambio de nombre y se mantiene nombre de origen.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.6 Se somete a votación del Concejo incorporarse a la Asociación Chilena de Farmacias Populares.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.7 Se somete a votación del Concejo Proyecto de subvención a favor de la mesa ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo por la suma de \$ 1.500.000 para la ejecución del proyecto "V Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales de Chile en Lota" cuyos fondos se destinarán a colaciones de gastronomía típica.

Sr. Carrillo, acota que es muy poco dinero para la importancia del evento.

Sr. Velásquez, solicita que se apoye con la mayor logística posible para el evento y se oficie a PDI y Carabineros para el resguardo de los participantes, además solicita representar como presidente del Concejo a la autoridad Alcalde Titular si este no se encuentra los días del evento.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.8 Se somete a votación del Concejo proyecto de subvención a favor del Club Deportivo Social y Cultural 9 de agosto, por la suma de \$ 700.000 para la ejecución del proyecto "Implementación para nuestra sede", cuyos fondos se destinarán a la compra de mesas, sillas, citrina, mural y medias de fútbol.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

3. No hay.

4.

4.1.- Sr. Vasili Carrillo.

a) Da a conocer su preocupación por la situación financiera en la que se encuentra el Municipio respecto del pago que se debe realizar a los factoring.

b) Propone Concejo extraordinario para analizar la situación financiera del Municipio para el día 18.04.16, con citación al asesor jurídico, finanzas del DEM, finanzas Salud y Finanzas Municipalidad.

c) Menciona Ord. Del Sr. Leandro Berna del Depto de Salud, respecto del tema que da a conocer que el financiamiento sólo alcanza para cancelar el 80% del sueldo de los trabajadores y que a la fecha sólo se han traspasado M\$ 250 de los M\$ 900, indicando que pasa exactamente lo mismo en educación.

d) Solicita información respecto de noticia sobre denuncia funcionaria del PMU, manifiesta su preocupación.

4.2.- Sra. Tamara Concha

a) Observaciones Actas de Concejo anteriores:

1.- Acta Nº 7 del 01.03.16:

- Página 3, a continuación de la letra b del punto 2.4, Sra. Concha solicita..."derechos de las mujeres que están siendo debatidos en el Parlamento y que son parte del programa de Gobierno de la Nueva Mayoría como interrupción del embarazo en 3 causales, paridad de género, etc".

- Página 4, 4º párrafo, Sra. Concha insiste en solicitar "que el programa vuelva al Concejo de las cultura y las artes... y menos en lo urbanístico y que debiéramos solicitar reunirnos con la Subdere y con la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados para solicitar la ampliación del Polígono".

- Final de la hoja 4, a la Sra. Concha no le parece prudente en época de elecciones realizar una sola licitación, debieran ser al menos 3, además habiendo tantos casos de corrupción, de irregularidades en la propia Municipalidad hacer una licitación privada.

- Página 5 en varios letra d, sería bueno solicitar un informe a nuestros consultorios y al hospital sobre el aumento o no de enfermedades respiratorias y de cáncer, además de solicitar al servicio de salud realizar exámenes sobre metales pesados en niños y adultos mayores en la Comuna, todo basado en la investigación que realizó la PDI sobre la contaminación de las termoeléctricas, más aún cuando se sabe que en Coronel hay 18 niños contaminados con metales pesados.

2.- Acta extraordinaria del 16.02.16:

- Página Nº 1 último párrafo, Sra. Concha... que en lo patrimonial por los antecedentes presentados por dicha empresa tiene experiencia en planos reguladores, los profesionales tiene un perfil más urbano a diferencia de la otra empresa que el perfil de sus profesionales es patrimonial, además a esta empresa a vista de los antecedentes no ha desarrollado en las comunas que ha trabajado el tema patrimonial ni turístico.

- Párrafo 12 página 1, Sra. Concha dice... y patrimonial "Lota tendrá un polo de desarrollo turístico-patrimonial; por lo tanto propongo que el Concejo en pleno, viaje a Santiago a reunirse con la Subdere y la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados a explicar y pedir apoyo sobre este tema.

3.- Acta Nº 2 del 07.01.16:

- Página 4, sobre el tema de la Sra. Blanca Vera mi opinión no aparece.

b) solicita oficiar al Depto de Salud, para que este realice exámenes a niños y adultos mayores de la Comuna por el tema de contaminación de metales pesados.

c) Solicita listado de beneficiarios de beca de pasajes y beca Artemio Córdoba.

d) Solicita información respecto de la obra que se encuentra en ejecución "Plan Maestro"

e) Solicita información respecto de irregularidades denunciadas en el PMU.

f) Solicita información respecto de denuncias verbales por materiales en mal estado en cementerio Municipal, sobre todo de las mangueras en mal estado.

4.3.- Sr. Luis Ceballos.

a) Solicita que se solicite información respecto de proyectos Estadio y cancha Neptuno.

4.4.- Sr. Anselmo Peña.

a) Solicita información respecto de proyectos en pabellones, escuela vieja y camino a Tricauco.

b) Solicita se informe a eléctricos del DEM que en liceo comercial existen enchufes los cuales se encuentran sin energía.

c) Solicita que se revise tema eléctrico en sala de sesión del Concejo.

4.5.- Sr. Juan Villa.

a) Da a conocer información y solicita se investigue retiro de equipos eléctricos desde la entrada del cementerio, información entregada por administración del mismo.

b) Solicita una reunión de comisión de hacienda por el tema financiero déficit por el que pasa la Municipalidad, solicita que este presente el Alcalde titular para que este informe que gestiones se están realizando para salvarse este tema, además que también estén en esta reunión Jefes de finanzas de salud y educación y jefe de finanzas Municipal.

c) Solicita un Concejo extraordinario para cuando vuelva el Alcalde titular para ver temas de demanda del PMU y demandas factoring.

4.6.- Sr. Mauricio Velásquez.

a) Solicita información actualizada de proyectos inmobiliarios fuerte viejo y Lota green.

b) Da a conocer su preocupación por la falta de materiales de trabajo y mal trato hacia personal del PMU.

Con ello se pone término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde (s) y secretario Municipal (s).


RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LOTA 11 ABRIL 2016